



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

Jaepp

Miriam Celeste
Jefa Departamento
Registro y Control
Ministerio de Educación

"2012 en Memoria a los Héroes de Malvinas"

USHUAIA, 22 MAY 2012

VISTO la Nota S/Nº, de fecha 3 de abril de 2.012, presentada por los Profesores Germán NUÑEZ, Gabriel COTO, Claudio HERRERA, Nicolás BAZAN y Fabrizio MINOR, integrantes del Sport Training Group; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Educativo Provincial a la Capacitación denominada: "PREPARACIÓN FÍSICA INTEGRAL", a cargo de Sport Training Group.

Que se desarrolla entre los meses de abril y junio del presente año, ambos inclusive, en la ciudad de Río Grande.

Que tiene por objetivo incrementar y actualizar conocimientos científicos sobre la actividad física en general, brindando la posibilidad a toda persona con conocimientos previos o no, instruirse sobre la preparación física integral en el deporte, adquiriendo conocimientos y metodologías de actividades y propuestas, tanto para el deporte en conjunto como individual.

Que está destinado a estudiantes universitarios, Profesores, Entrenadores, Instructores, Atletas y Deportistas.

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente tiene entre sus propósitos promover toda acción de capacitación que contribuya al desarrollo profesional mediante la participación de todos los docentes en propuestas ofrecidas de acuerdo a los lineamientos políticos y educativos provinciales.

Que obra intervención de la Secretaría de Educación.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente a los fines de Declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en el artículo 17º de la Ley Provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo Provincial a la Capacitación denominada: "PREPARACIÓN FÍSICA INTEGRAL", a cargo de Sport Training Group, que se desarrolla entre los meses de abril y junio del presente año, ambos inclusive, en la ciudad de Río Grande.

ARTÍCULO 2º.- Determinar que la participación de los docentes al evento citado en el artículo 1º de la presente, deberá encuadrarse en lo normado por la Resolución M.E.C.C. y T. Nº 1727/09.

ARTÍCULO 3º.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no eroga gastos a este Ministerio.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. ED. Nº

1598

/2.012.-

G.T.F.
H. <i>[Signature]</i>
R.
A.

[Signature]
Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación

[Signature]